



988

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por 20 años, a favor de DON ANTONIO PEREZ SANCHEZ, de nacionalidad española y domiciliado en VALBNCIA, Avenida de José Antonio, 53, por: "UN JUGUETE CON ELEMENTO TREPADOR".

- o - o - o -

El objeto sobre que recae el modelo de utilidad que en esta descripción se presenta es totalmente desconocido en España, siendo una novedad efectiva como juguete o elemento de distracción infantil.

- 5.- En los juguetes, la base fundamental para que cumplan los fines recreativos a que se destinan, es la producción de efectos nuevos con la mayor sencillez, no obstante su simplicidad de mecanismos, y la realización de movimientos más semejantes a los que realizarían las personas, animales o cosas que los mismos representan.
- 10.-

Por ello, el que aquí se ha elegido constituye un verdadero acierto debido a que llena por completo tales exigencias, puesto que el efecto es fundamentalmente desconocido en juguetes y está basado en escenas reales de las más celebradas, por el

- 15.- sujeto animal que las ejecuta, cual es el mono, que trepa por



el tronco de un cocotero para atrapar cocos, con la viveza característica de estos animales tan familiarizados con la infancia como elemento de diversión.

20.- Con ayuda del plano adjunto pasamos a describir el invento de que se trata en un ejemplo práctico de realización industrializable, mediante la que se facilita la más precisa y exacta interpretación.

La figura 1 es una vista de conjunto del juguete con el muñeco trepador visto de espalda.

25.- La figura 2 presenta otra vista en posición lateral y con los mecanismos punteados.

La figura 3 muestra las planchas que figuran las palmas del cocotero o ramas del árbol elegido.

30.- La figura 4 es una vista en planta del juguete, desprovisto de las ramas o palmas.

La figura 5 es un detalle parcial del juguete, seccionado y con el mono trepador en posición de descenso despues de atrapar el fruto.

35.- La figura 6 es otro detalle parcial , en sección, del elemento de elevación.

La figura 7, por último, es otra vista parcial del mecanismo soporte del muñeco trepador con el distribuidor expulsor y receptor de las bolas representativas de los frutos atrapados.

40.- En su conjunto está constituido por un cilindro (A) que representa el tronco de un árbol abierto longitudinalmente formando una guía (B) y dispuesto en una base (C) con recipiente receptor de las bolas representativas de los frutos, y en el extremo superior la copa del árbol o palmera (D) constituida por una serie de hojas dobles o simétricas en sentido diametral y armadas por su centro por medio de un ramache (E) sobre un disco (F) armable a la parte superior del cilindro (A) repre-

45.-

28642



representativo del tronco.

50.- En la parte superior del cilindro, sobre eje (G) va montada una garrucha (H) sobre la cual se desliza una cuerda (I) de la que pende un contrapeso (J) que se eleva y desciende por el interior del cilindro, cuya cuerda en el opuesto extremo soporta a la figura trepadora (K) y su mecanismo.

55.- Esta figura trepadora es guiada por la abertura (B) del cilindro (A) donde se monta mediante soportes (L).

60.- En la figura trepadora un dispositivo o gancho (M) al elevarse la figura por la tracción de la cuerda (I) arrastrada por el contrapeso se introduce en un orificio practicado en la base de una rampa (N) por la que descienden las bolas (O) representativas de los frutos, rampa situada en la parte superior del cilindro (A) bajo las hojas, y al introducirse el gancho (M) en el citado orificio de la rampa, eleva la bola alojada en este y ésta cae sobre una pequeña plataforma situada entre los brazos de la figura trepadora y en virtud del peso de la bola, que es superior al del contrapeso (J), la figura 65.- trepadora desciende hasta la base y al chocar contra un eje (P) armado verticalmente en la misma figura el extremo superior de éste (R) impulsa a la bola fuera de la plataforma cayendo en la base (C) del juego y al quedar libre del peso de la bola la 70.- figura trepadora, por la acción del contrapeso vuelve a elevarse para recoger otra, repitiéndose el movimiento sucesivamente hasta que no queden bolas sobre la rampa (N).

75.- Descrita en forma suficiente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, resta unicamente aclarar que en el conjunto y en las partes constitutivas del todo, son susceptibles modificaciones de detalle siempre que estas no alteren la esencia del invento, que ha de recaer sobre las siguientes

28642



REIVINDICACIONES
=====

- 1a).- "UN JUGUETE CON ELEMENTO TREPADOR", que se caracteriza por estar esencialmente constituido por una base, con
- 80.- recipiente, sobre la que se arma un cilindro vertical en cuyo extremo superior va dispuesto un disco con un remache mediante el que van armadas por su centro una serie de piezas plegables representativas de las hojas, palmas o ramas representativas
- 85.- de la copa del arbol; teniendo el cilindro una abertura longitudinal en forma de guía y una polea armada en la parte superior del cilindro sobre la que resbala la cuerda de un contrapeso interior y saliendo la parte opuesta de la cuerda por la abertura longitudinal del cilindro fijándose en una figura trepada-
- 90.- dora montada sobre soportes en la misma guía o abertura; teniendo en la parte superior, rodeando al cilindro, una rampa en declive con orificio en el extremo inferior para la introducción de un casquete de la primera bola de una serie de ellas soportadas por la rampa para evitar su caída.
- 95.- 2a).- El mismo juguete, que se caracteriza por que las bolas tienen el mismo peso que el contrapeso de accionamiento del juguete.
- 3a).- El mismo juguete, que se caracteriza por que la figura trepadora lleva en la parte de las patas o brazos anteriores una plataforma soporte, sobresaliendo en ella un gancho coincidente con el orificio de la rampa de deslizamiento de las
- 100.- bolas para provocar la expulsión de la bola alojada en el mismo orificio de la rampa y su caída sobre la plataforma dispuesta entre los brazos de la figura trepadora, y el extremo de otro
- 105.- eje vertical expulsor de la bola al elevarse ésta impulsado por el choque sobre la base del juego del descender la figura por el peso de la bola; elevándose automáticamente la figura por la

28642



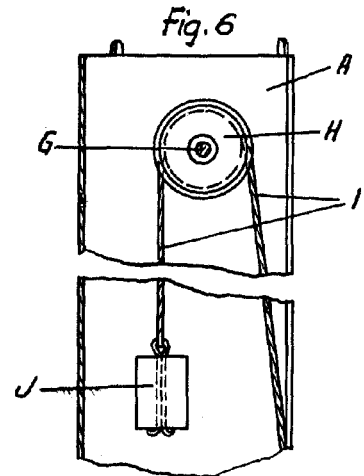
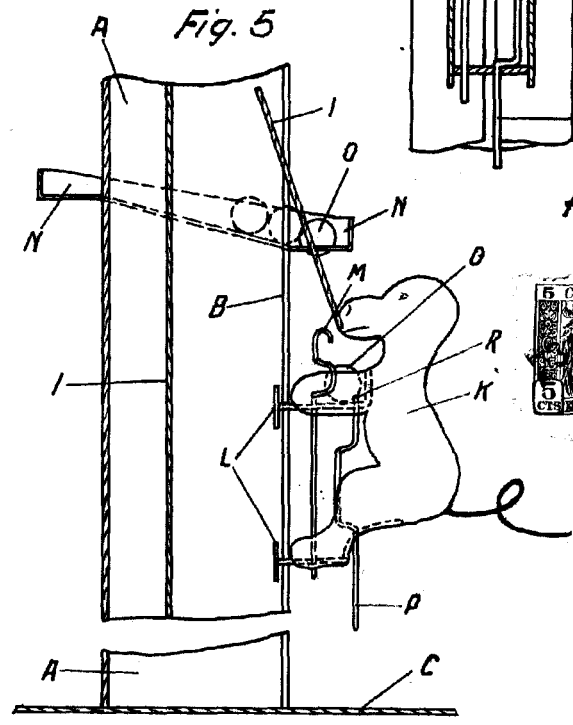
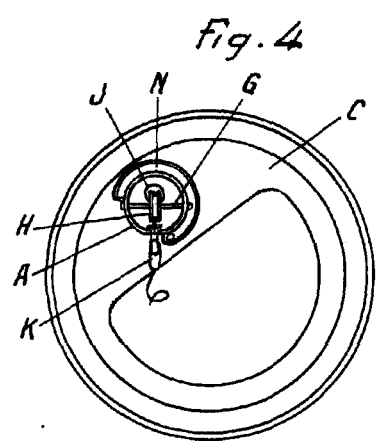
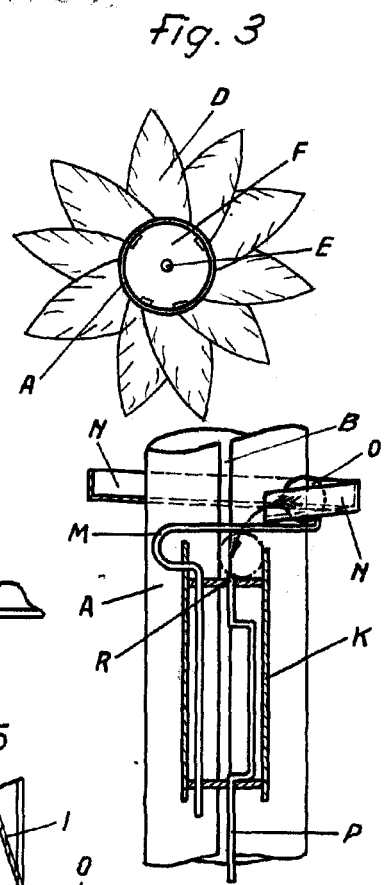
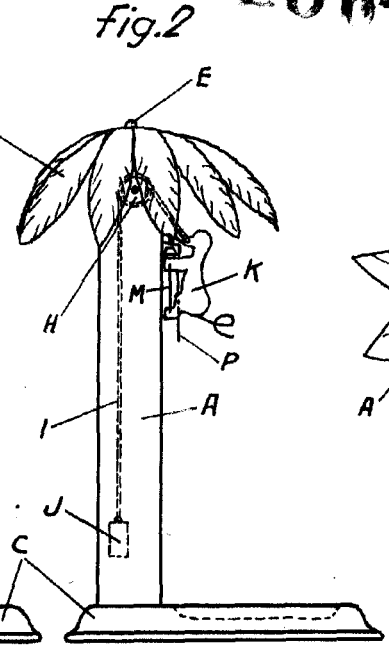
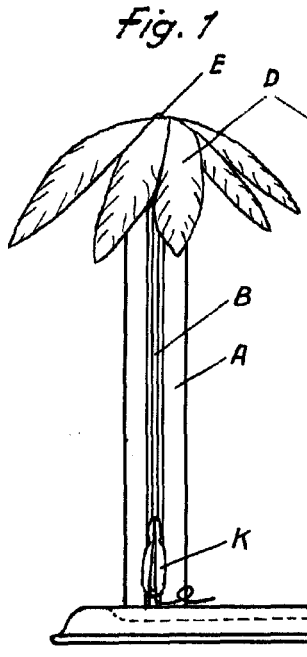
acción del contrapeso montado en el extremo de la cuerda en el interior del cilindro y repitiéndose el movimiento de elevación y descenso automáticamente hasta la terminación de las 110.- bolas situadas en la rampa.

4ª).- "UN JUGUETE CON ELEMENTO TREPADOR".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, com- 115.- poniendo un total de ciento diez y seis líneas incluidas las presentes.

Madrid, 31 de octubre de 1.951

28649



Madrid, 31 de Octubre de 1931.

ANTONIO PÉREZ SÁNCHEZ
 N.º P. 28649

Escala variable.